

PERIÓDICO
POLÍTICO, LITERARIO Y NOTICIOSO
*Se publica por la
Imprenta de «LA LEY»*
CALLE DE LA SIERRA núm. 149.

LA LIBERTAD

Avisos y Solicitudas
Se publican con arreglo á la tarifa del establecimien-
to, debiendo ser pagados al entregarse.

BIBLIOTECA NACIONAL
ARGENTINA Y SUS SEGUROS DEPARTAMENTOS

EDITOR RESPONSABLE: JOSE E. RAMELA

SUSCRIPCION	
Por un mes	1.00
“ 6 meses	5.50
“ 1 año	10.00
Número suelto	0.15

ADMINISTRADOR: VICTOR P. PEREZ

LA LIBERTAD

ROCHA, JULIO 24 DE 1881.

La mensura del Egido

En el momento mismo en que escribímos el editorial sobre la mensura del Egido que apareció en el número anterior, la Comisión Auxiliar tomaba la disposición que se menciona en el edicto que también publicamos en el mismo número.

De esta vez nos es grato alabar á la Comisión Auxiliar por el celo que demuestra en el cumplimiento de los deberes que le impone el honroso mandato que ha recibido.

Si bien es cierto que mucho antes hubiera podido ser tomada esta medida, estando á la fecha muy adelantados los trabajos, sin embargo, no hay nada perdido, pues, con un poco de actividad el tiempo todavía es suficiente para llevar el registro de que se trati en la forma conveniente.

Lo que si, es necesaria por parte de la Comisión la mayor actividad y concentración en el desempeño de su cometido.

Hay que no perder de vista que no se trata de un trabajo pequeño ó de poca importancia.

El Registro que va á abrirse ha de ser el punto de arranque, la piedra fundamental puede decirse de la mensura y repartición definitiva que se va á hacer.

Ha de ser el archivo de todos los títulos de los poseedores de tierras en el Egido y, si no es llevado con la debida prodigidad y el cuidado correspondiente, pueden originarse perjuicios de consideración, sea para los actuales poseedores, sea para el mismo municipio.

Es necesario, pues, que sea algo más que un simple extracto de los títulos de propiedad, extracto que solo un *legista* sería capaz de hacer, para evitar toda clase de dudas y cuestiones que podrían suscitarse; creemos que debe ser una copia fiel y detallada de los mismos títulos que se presenten, medida que, además de evitar el incoveniente que acabamos de señalar, tiene la ventaja de poder dar un duplicado de dichos documentos que, en caso de pérdida u oídio de los mismos, evitaría al propietario daños verdaderamente sensibles.

Basados pues en estas consideraciones, exhortamos á la Comisión Auxiliar que consagre especial atención á esta

FOLLETIN DOMINGERO

Mis lectores habrán tenido la ocasión de ver realizado el cumplimiento de mi palabra, referente á una crónica que prometí hacer de la tertulia celebrada el 18 del corriente en el espacioso salón del Teatro Progreso; pero habrán visto también una cosa mal hecha porque, diré de mi parte, el motivo que la inspiró no era muy bueno en toda la extensión de la palabra.

Como quiera que sea, salí del atolladero si bien ahora recuerdo que hice omisiones que me han valido grandes pullas y no menos reñores.

• • •

Era hermoso y robusto,

Ella estaba locamente perdida por él.

Ella odiaba con todos sus cinco sentidos; pero como hombre que era, se esforzaba en atraparla sin poder conseguirlo.

Ella... era una pulga!

• • •

Diálogo de un baile.

Hace tiempo, señorita, que los concéntricos y capitelépticos sentimientos tiernos que profesaba á su hermosa y encantadora, inimitable figura de Vd., habíanme inspirado sublimes poesías del ardiente amor que tengo el alto y

operación preliminar que, lo repetimos, consideramos como la de mas importancia.

Dado el espíritu progresista que anima esta corporación, no dudamos un momento de que atienda como debe el desinteresado consejo que le damos.—o—

La Exposición.

Cumpliendo la promesa que hicimos en el número anterior, publicamos en Sección Oficial el programa y reglamento de la Exposición nacional de Ganadería, Agricultura, etc q^u, por iniciativa de la Asociación Rural, debe celebrarse el 19 de Abril de 1882 en la plaza Cagancha, en Montevideo.

Casi es inútil hacer notar la importancia de este torneo pacífico pero importante, en que van á disputarse la palma todos los elementos vivificadores, todas las fuerzas productoras del país todo lo que en fin puede servir algún día para ayudarnos á salir del abismo en que nos han precipitado los desgajados de gobernantes sin honradez ni miras elevadas y de partidos sin patriotismo ni espíritu de progreso y de desinterés.

En un país como el nuestro, que todo lo debe á su campaña y que de ella saca la mayor parte de sus recursos, nada puede haber mas importante que una exposición de productos rurales; pero si en el país hay una jurisdicción que pueda tener un interés particular en ser representada en esa exposición; esa ha de ser sin ningn género de duda, la jurisdicción de Rocha.

Rocha, tiene ya planteadas varias industrias que pueden competir ventosamente con las de la misma clase que están establecidas en cualquier parte del país.

En Rocha se curten cueros como en Marañas, se hacen jergas para recados coa la lana de criollas, se trenzan riendas, lazos etc, con tanta habilidad como en cualquier parte, se recogen cereales, y frutas de tan buena calidad como las primeras; todo esto debe figurar en la exposición.

Es preciso, es indispensable que nuestros paisanos se acostumbren á esta clase de luchas pacíficas, en las cuales se gana á veces tanto ó mas honor que en los campos de batalla, corriendo menos peligro.

Así es que se generaliza la costumbre del trabajo provechoso y reprodu-

consolitivo placer de declararlos, considerándolos bella señorita, como la única humana criatura capaz de contribuir a la felicidad al goce de mi felicidad eterna.

—(De tentos está el mundo lleno...)

Perdóname usted caballero; pero... no entiendo... (no quiero entender diá-

logos tan grandes).

—No baila, Vd. caballero?

—No, porque he dejado los protocolos en casa (9)

• • •

Entre un maestro y un alumno.

—¿Qué es monarquía?

—Un pueblo gobernado por un rey.

—¿Quién reinaría si el rey muriese?

—El caballo, digo la reina.

—Y si estuviese también...?

—Reinaría la sota.

Aprobado por unanimidad!

• • •

Mamá: ¿qué cosa es un ángel?

—Hija mía: un ángel es un niño que vuela.

—Pero, mamá entonces ¿por qué pa-

pále dice á la sirvienta que es un ángel?

—Porque—repuso la madre pensativa, ella va á volar inmediatamente.

• • •

Dice un antiguo refrán que lo que es

ativo. El individuo cuyos artefactos habrán obtenido un premio ó una mención honorable, por lo mismo, se sentirá sostenido en sus afanes por el honor que habrá obtenido; la ventaja que habrá alcanzado, sobre sus competidores, aumentará su fama, haciéndolo conocer como hábil obrero en toda parte, y el trabajo lo ha de estar más asegurado suministrándose así nuevos medios de subsistencia y de bienestar.

Los que no habrán podido obtener premios, porque todos no pueden ser sobresalientes, se aplicarán en adelante con mas contracción á su trabajo con la esperanza de poder á su vez algún dia distinguirse y gozar de las ventajas que otros habrán ya obtenido y la euforia producirá efectos excelentes en el sentido de mejorar y hacer adular las industrias embrionarias que tenemos.

Preparense pues todos, sea lanas, sea trenzas, sea cera, sea trigo ó cobardía, ó frutas, ó cueros curtidos, ó jergas, ó cien mil otros productos, pocos son los habitantes de la campaña ó aun de los pueblos que no tengan algo que mandar á la Exposición.

Nada de indolencia, nada de falsa vergüenza; con poco se empieza y no importa que los primeros productos expuestos no tengan toda la perfección que se podría desear; la comparación con otros de mejor calidad y la vista del resultado obtenido por los vendedores servirán para encontrar procedimientos destinados á corregir los defectos que engendra la falta de experiencia y será un gaje sencillo de triunfos para el porvenir.

Sección Oficial

Poder ejecutivo.

Montevideo, Julio 15 de 1881.

El P. E. ha tenido el honor de recibir la comunicación de V. H. en que se sirve comunicarle que estando pronosticadas las III. CC. para proceder á la clausura de las sesiones ordinarias de la actual Legislatura, verificará este acuerdo solemne hoy á las 2 de la tarde.

El P. E. hubiera deseado concurrir como de costumbre á ese acto, pero motivo de salud se lo impide.

En esa virtud ruega á V. H. quiera hacer leer el adjunto mensaje en el momento oportuno; y aceptar las seguri-

madas no incomoda, ¿será cierto? por mi parte lo pongo en duda, y sino véase las razones que presento en contrario.

Hubo una moda: la del mirinque incomodaria ó no? que lo digan las niñas que lo usaron.

Otra: el vestido corto. Talvez no molestara á las señoritas que lo llevan pero conozco á mas de un tendero que tal moda lo incomoda en extremo pues no le gusta que por seguirla dejen de comprar la tela que debían necesitar si estas llevasen traje largo.

Otro ejemplo: la de llevar botines. Esta moda que data desde nosé que tiempo antiguo no deja de molestar á quien como este vuestro fiel servidor, tiene por desgracia suya un par de tan enormes juanetes que al rozarlos entre que levemente, experimenta una sensación idéntica á la que sufre quien recibe una propina de mandubay verde.

Un escéptico preguntó una vez: ¿es posible que un burro pueda hablar como un hombre?

Y un creyente contestó:

—No veo razón alguna para que un burro no hable como un hombre, cuando hay tantos hombres que hablan como verdaderos burros.

—Evidente.

Además la historia nos cuenta lo que sucedió entre la burra de Balaan y su ginetete:

dades de su alta y distinguida consideración.

FRANCISCO A. VIDAL,
MATEO MAGARIÑOS CERVANTES,
A la E. Asamblea General.

II. Asamblea General:

Al concluir el último periodo de esta Legislatura, cumpleme agradecerlos la eficaz cooperación que me habeis prestado en el desempeño del cargo con que me honrasteis en uno de los momentos más solemnes de nuestra agitada existencia.

Os retirais á vuestros hogares llevando la satisfacción de ver por primera vez terminada una Legislatura sin pisar sobre las agitaciones de la guerra civil, obligado cortijo de nuestra vida parlamentaria desde que nos constituyimos en Nación Soberana, lo que señala un progreso en nuestras costumbres políticas, que pone de relieve el predominio del sentimiento popular, avido de orden y de paz. Yo confío que el mismo sentimiento triunfe de preverecer en lo sucesivo, apesar de la propaganda de los pesimistas y descontentos, que abundan dentro de todos los sistemas de Gobierno, y en todas las situaciones por prósperas que clíssican, como abriga la esperanza que se realizará pacíficamente los comicios para elegir la Representación Nacional que debe sucederlos, consistiendo de ese modo que se verifique la transmisión pacífica, ordenada y legal de los poderes públicos que hoy ejercen su autoridad con sujeción á la ley que hemos conseguido substituir al sistema de terror impuesto por la Dictadura.

En la parte administrativa no es menos sensible el progreso realizado desde que me entregasteis el poder.

Merced á una severa fiscalización el producido de la renta en el año concluido arroja un saldo á favor del Erario de 1.239.009 pesos sobre el año anterior, y el movimiento de los fondos públicos que, en todas partes, es el barómetro para graduar la confianza en los administradores, arroja una diferencia de 5 y 11 por ciento en las amortizaciones de los títulos de deuda pública consolidada, de un año á otro.

En el primer trimestre de 1880, esos títulos se amortizaron de 16 á 30 p \bar{e} , según su categoría, hoy las últimas amortizaciones practicadas por la oficina de trasferencias en el mes corriente, se han hecho de 21 á 44 p \bar{e} .

—Balaan ¿por qué me pegas? le preguntó la burra....

No hay duda: en el gremio de cajistas hay tales tunos que son capaces de darle un chasco á cualquier escritor por mas inocente que sea. A mí me han hecho muchas veces reír al comprender mis producciones interpretándolas de modo que me hacían decir chuscas que ni por mi mente cruzaron.

Otras veces he reventado de coraje! Tales cosas me han hecho decir!

Una vez había escrito: «fulana de tal» pensaba esa noche en los placeres sin ejemplo que talvez le proporcionaba el himeneo, etc.

Y me hicieron estampar: ... pensaba esa noche con los placeres sin ejemplo que talvez le proporcionara el menor!

Pero estos graciosos, estas barbaridades de los cajistas tienen que pasar por el crisol de la censura. Esté el corredor, ente á quien se le paga una buena mesada para que corrija todos los defectos de la composición. Cuando este se descuida ¡zas! aparece un disparate tan grande como un templo.

Veáse los siguientes párrafos, que extractamos de un artículo humorístico de un literato porteño:

Señores cajistas de «Las Provincias».

Siquiera por ser este capricho dedicado á Vdes., dignense gastar un poco mas del escaso tesoro de su atención y

Remitidos
Los escritos de interés público se publicarán gratis en la sección remitidos.

Señalo estos datos elejentes para apercibiros de la justicia que hacen á la moralidad del gobierno las clases laboriosas y productoras, que, no estando ofuscadas por la pasión política, aprecian en su justo valor la energía con que se ha puesto término al sistema de privilegio establecido por mi antecesor, que destinaba una parte considerable de la renta al pago de liquidaciones atrasadas, convertidas hoy, por iniciativa del Poder Ejecutivo en títulos de deuda amortizable que permite la distribución equitativa de los dineros públicos entre acreedores de una misma procedencia, cuyos títulos alcanzan al valor de 15 p \bar{e} ; no siendo aventurado afirmar que llegarán al doble antes de un año, pese á los que se han impuesto a misión de desacreditarnos en el interior y en el exterior.

Ese mejoramiento en las condiciones del Erario, ha consentido tambien al Gobierno cubrir con puntualidad el presupuesto en todos sus rubros.

Nuestras relaciones exteriores jamás se han encontrado en mejor pie con respecto al mundo, especialmente con los Estados limítrofes.

Del vecino Imperio acaba de recibir la República un nuevo gajo de amistad sincera, deliriendo S. M. el Emperador á la solicitud que le hace de internar al ex-coronel Litorro que, con sus parejas, explotaba su residencia en Yaguaron para mantener en alarmas al país. Esta conducta estrecha los ya estrechos vínculos que hace tiempo ligan al Gobierno y pueblo Oriental con el Gobierno y pueblo Brasilero.

dan cerradas las sesiones ordinarias de la Legislatura.

EXPOSICION NACIONAL DE AGRICULTURA, GANADERIA E INDUSTRIAS RURALES

QUE HA DE CELEBRARSE POR LA ASOCIA-
CION HUARAL DEL URUGUAY BAJO LOS
AUSPICIOS DEL SUPERIOR GOBIERNO

El 10 de Abril de 1882

En la plaza de Cagancha conmemora-
rando la pasada de los

TREINTA Y TRES

PROGRAMA SECCIONES 1-3

Z o o t e c n i a

Ganados vacuno, caballar, asnal, mul-
tar, lanar, caprino, porcino;—frondes y
aves de corral—mamíferos menores
domésticos indígenas y conaturaliza-
dos.

I—Concurso general de animales re-
productores indígenas.

II—Concurso general de animales re-
productores de razas extranjeras
conaturalizadas en el país.

III—Concurso general de razas obte-
nidas por el cruzamiento.

IV—Cueros, lanas, pelos, cerda, plu-
mas etc.

SECCION 2-3

Agricultura

I—Cereales, leguminosas, tuber-
ulos, bulbos y raíces alimenticias;
forrajes, etc.

II—Planta textiles, tintóreas, olea-
griegas, sacáricas, curientes e in-
dustriales en general.

III—Maderas y frutas.

IV—Jardinería:—flores y plantas de
adorno.

SECCION 3-5

Industrias rurales

I—Carnes conservadas, grasa, que-
sos, mantequilla, cera, pieles curadas
y curiadas y todas aquellas indus-
strias que proceban directamente
del reino animal.

II—Harinas, alcohol, vinos, aceites,
frutas secas, conservas, y todas
aquellas que procedan del reino
vegetal.

III—Miel, cera, seda en capullos y
deyandar; gomas y resinas etc.

SECCION 4-5

Maquinaria agrícola

I—Trilladoras, arados, segadoras,
rasbras, etc.

II—Bombas, norias, malaquetas, etc.

III—Herramientas y útiles de labor.

IV—Muestrarios:—de cereos, puer-
tas, portillos, columnas etc.

SECCION 5-6

ENSEÑANZA AGRICOLA Y CONSTRUCCIONES
RURALES

I—Memorias y modelos para la
organización de escuelas teórico-
prácticas de agricultura y modo de
plantear, sostener y adhucr esos
establecimientos á las escuelas pri-
marias rurales.

II—Cartillas agrarias y manuales ex-
presamente escritos para populari-
zaren el país, la mayor suma de
conocimientos agrícolas e indus-
striales.

III—Modelos de construcciones rura-
les:—casas, galpones, pesebres, be-
bederos, conserjas, gallineros, etc.

(Continuar)

GACETILLA

En el periódico de San Carlos en con-
tramos los siguientes documentos que
creyendo de interés, los damos á con-
tinuación:

San Carlos, Julio 20 de 1881.

Sr. Director de El Eco del Pueblo.

En el interés de utilizar públicamente
los cargos que devolver á los modos se han
hecho á la autoridad policial de la Fron-
tera, pido Vd. se sirva dar cabida en las
columnas de su ilustrado periódico á la
carta y escrito que acompaña, á cuyo
favor quedará á Vd. agraciad.

Chuy, Julio 10 de 1881.

Senor Escribiente D. Carlos E. Gil.

En vista de los cargos graves que se
han imputado á la autoridad, representan-
do por ausencia de mi superior el Sr.
Mayor D. Avelino Alvarez, cargo q' in-

dijeron á q' la Jefatura Política, ordena-
ra levantar un sumario, cuya primer
declaración fué la mia, en seguida la de
Vd. y después otras muchas, y como
esa queja contra esta autoridad es des-
tituida de toda verdad, comprendo que
nuestro deber, es hacer pública la in-
cencia sobre los hechos acumulados;
por lo q', no solo le concedo la licen-
cia q' ha solicitado para ir á Maldoma-
do, sino q' la presente lo autorizo
para q' representándome ántes q' su
certeza plena, me ha sacado de la
incertidumbre en q' me hallaba de si
había sido fundado ó no, cosa q' sí des-
graciadamente hubiera sucedido me
produciría una descompostura general
de... estómago. Pero vamos al caso,
desde el cronista del finado Pensamien-
to q' la obra en cuestión fué encuen-
trada á Meltonado por el Sr. Mendez,
pero q' hasta la fecha no ha vuelto.

Si otro motivo soy de Vd. A y S. S.
Juan R. Martínez.

Vengo á la prensa, no á sostener pe-
lémicas periodísticas, ni engolfarme en
diatribas personales, mas ó menos de-
nigrantes; como empleado de una au-
toridad q' hoy se ve ultrajada sin ca-
sa lejiana, solo pido y quiero ser en mi
nombre y en representación de mis
superiores, q' se haga justicia sin fa-
voritismo de clase alguna; si la au-
toridad ha faltado á los sagrados deberes
q' le están encendidos, q' se corrige
sin su consideración, si la denuncia
presentada por el Sr. Pezzolo resulta
sin fundamento legal y con el único fin
de manillar y poner en duda el buen
nombre de esa autoridad, q' se corri-
ge severamente esa calamidad, haciendo
entidades públicas la inocencia q' la au-
toridad, como es público y notorio
el procedimiento mezquino con q' se le
hacen eugos infumantes pretendiendo
desconocer su buena fe.

La denuncia del Sr. Pezzolo, como
los escritos publicados en este mismo
periódico, escritos q' con habilidad
farsálica, corroboran la denuncia; ar-
rojan un cargo gravísimo, que esclar-
cid la verdad, el castigo del culpable,
no puede quedarse en el oscurantis-
mo de silencio; pues de esos escritos se
desprende q' la autoridad no solo per-
mitió q' en su presencia fueran al Juz-
gado de la 10.ª sección, grupos ar-
matos, sino q' acompañó á dichos
grupos, contemplando apálmisticamente
sus desacatos á la autoridad civil y de-
mas particulares presentes.

Teobaldo el Importuno.
N. B.—Aunque tarde, advierte al
cronista del finado (Q. E. P. D.) q' a
los q' como él piensan, que pondrán
el clavo dentro de la herradura, ó de
la San Crispín? Nada absolutamente

que sea q' el rey q' el amigo del ser-
vicio.

Pero, aun en medio de ese placer, q'
señorijón corazonzón, no puedo menos
q' exhortar q' el cronista Serapio,
q' el hermoso y perfume ramillete de li-
sonjas q' lo dignas dedicarme, tales,
como, intrépido, bonito, ensalzado y hé-
roe..., y otras muchísimas cositas, á
q' el de ellas mas bonitas q' los Díos que
nunca me he visto mas bendicho de
placer!

Pero, aun en medio de ese placer, q'
señorijón corazonzón, no puedo menos
q' exhortar q' el cronista Serapio,
q' el hermoso y perfume ramillete de li-
sonjas q' lo dignas dedicarme, tales,
como, intrépido, bonito, ensalzado y hé-
roe..., y otras muchísimas cositas, á
q' el de ellas mas bonitas q' los Díos que
nunca me he visto mas bendicho de
placer!

Por el Ministerio do Gobierno se
ha concedido el permiso solicitado por
el Sr. Peñalva Director General de Cor-
reos, para proceder al nombramiento
de Gefe de la subsucursal de Correos en el
Departamento de Rocha.

Ha sido abonado á los maestros de
esta localidad, uno de los presupuestos
escolares.

Teobaldo el Importuno.

N. B.—Aunque tarde, advierte al
cronista del finado (Q. E. P. D.) q' a
los q' como él piensan, que pondrán
el clavo dentro de la herradura, ó de
la San Crispín? Nada absolutamente

que sea q' el rey q' el amigo del ser-
vicio.

Comiendo q' lo nos pide su au-
toridad, pido, como lo dice, q' sea este
publicado, así como lo nota q' el res-
pecto y con antelación á él, se cambie
entre la Sub-Dellegación de Rocha
y esa misma autoridad, la sentencia
q' recida en el sumario levantado; pues
solo de eso modo quedará flesa la honra
de esa autoridad, q' con seguridad
puedo decirlo, injustamente se vierte.

Felizmente, la Gefatura Política hizo
levantar un sumario para esclareci-
miento de los hechos, y como creo q'
de él se desprendrá la verdad de lo su-
cedido; pido, como lo dice, q' sea este
publicado, así como lo nota q' el res-
pecto y con antelación á él, se cambie
entre la Sub-Dellegación de Rocha
y esa misma autoridad, la sentencia
q' recida en el sumario levantado; pues
solo de eso modo quedará flesa la honra
de esa autoridad, q' con seguridad
puedo decirlo, injustamente se vierte.

Espero q' el cronista Serapio,
q' el hermoso y perfume ramillete de li-
sonjas q' lo dignas dedicarme, tales,
como, intrépido, bonito, ensalzado y hé-
roe..., y otras muchísimas cositas, á
q' el de ellas mas bonitas q' los Díos que
nunca me he visto mas bendicho de
placer!

Por el momento saludo al Sr. Direc-
tor.

Carlos E. Gil.

ACRÓSTICO

> angel divino de amor!

De mi sueldo al alma mia!

De tanto q' cada dia!

De ansas m' mas ardor!...

—mágan q' yo venero!

—tú q' no se si de nutjos

—luminando mis ojos

—divirtes lo q' te querido!...

—q' la acoso de mis dolores

—divi fuercas mi dia,

—q' ofeo q' soy mi alegría

—Suf' rociado de flores!...

Alferez, 15 de Julio de 1881.

A. J. E.

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

Itinerario DEL TAROB

Sale de la Paloma los días: 5, 15
y 25.
Tílegos días 2, 12 y 22, saliendo del
puerto de Montevideo los días: 10, 20
y 30.

El AGENTE
Martin Antuñano.

A V I S O

Partiendo al público que he trasladado
mi Casa de Comercio á la Calle Cabo
de Santa María, esquina á la Plaza In-
dependencia. Como siempre cuento
con buen surtido de géneros y almaceno
y dispuesto á vender por precios sumamente inódicos.

Rocha, Mayo 25 de 1881.
Manuel J. Quadra to.

F A L L E R

DE

C A R P I N T E R I A

Y

U N I D A D E S D E C O M E R C I O

El que suscribe tiene el honor de
anunciar á su numerosa clientela en
particular y al público en general que
ha recibido un variado y elegante surti-
do de todo lo concerniente al ramo de
carpintería, así como infinitud de ador-
nos de todos gustos y precios para cajones
fúnebres.

Todo lo que, teniendo en cuenta la si-
tuación financiera porque atraviesa el
país, ofrezco al público á precios sumamente
módicos, garantizando la elegancia y
solidez de los trabajos para lo cual
cuenta el establecimiento con elejidos
materiales y excelentes maestros.—La
vista hace fe.

Rocha Mayo 29 de 1881.

Manuel Lopez.

CALLE DE LA FLORIDA. ESQUINA. Á LA
DE CASTILLOS.

DILIGENCIA DE ROCHA A MINAS

POR LOS SIETE CERROS, CENTINELA,
PASO DE LOS TALAS—VALLE DE AI-
GUA—EL LEON—VALLE DE FUENTES
HASTA MINAS

DÍAS DE SALIDA

De Rocha, los días: 1º y 15
De Minas, los 8º y 22

PRECIOS DE PASAJE

De Rocha á los Siete Cerros	\$ 1.25
id. á la Centinela	\$ 1.50
id. al Paso de los Talas	\$ 2.50
id. al Valle de Aigua	\$ 3.50
id. al Leon	\$ 4.00
id. á Minas	\$ 6.00

Agencias

EN MINAS D. Caraciolo País—EN
EL VALLE DE FUENTES D. José
Unzaga—EN EL PASO DE LAS TA-
LAS D. Elias Uriarte—EN ROCHA
Hotel Oriental.

NOTA—Los pasajeros tienen dere-
cho á llevar hasta 20 libras de equi-
paje y por el exceso pagarán desde 3
centésimos hasta 12 según la distancia
de su viaje.

OTRA—La empresa conducirá gratis
los útiles de las Escuelas que ha-
lle en todo el trayecto que recorre
de ambos departamentos, y por una
vez los preceptores ó preceptoras.

Las horas de partida se designarán
en el boleto de pasaje.

Los EMPRESARIOS.



PERFECTA DILIGENCIA A LA PICHINCHA

Se vende una hermosa casa á tres
cuadras de la plaza, situada en la calle
San Luis entre las de Balizas y Sierra.
Contiene seis piezas, comedor con co-
cina, algarro etc.

Para tratar véase al que suscribe.

Luis Delpino.

Rocha, Mayo 22 de 1881.

ITINERARIO

General de Diligencias

COMERCIALES Y MENSAJERIAS

SALIDAS

(DESDE EL 1º DE MARZO)

De Montevideo por San Carlos á Rocha
los días: 1, 3, 5, 8, 11, 13, 15,
18, 21, 23, 25 y 28.

De Rocha por San Carlos y Montevi-

deo los días: 3, 6, 8, 10, 13,

16, 18, 20, 23, 26, 28 y 30.

SALIDAS

De Rocha para Santa Victoria, los días
4, 14 y 24 de cada mes.

De Santa Victoria para Rocha, los días
5, 18 y 28 de cada mes.

Agencias

En Montevideo—Mensagerías Orientales.

• Pando—Hotel Chiribaldi.

• Solis Grande—Saturnino Ferreira.

• Pan de Azúcar—Bonilla hermanos.

• En San Carlos—En el Hotel de D. Pedro Cruz en el de Genzáez y en el de D. Juan Anfuso.

• Rocha—Hotel Concordia y Confitería de E. Gabito.

Diligencia de FERNANDEZ y Compañía

Salidas de Montevideo

Los días—10, 20 y 30.

De Rocha

Los días—5, 15 y 25.

Agencias

En Montevideo—Confitería Buena Maza.

• San Carlos—Juan Anfuso.

• Rocha—Confitería del Globo.

NOTA—Todas e las diligencias hacen
el viaje á Montevideo y Santa Victoria
y vice versa en dos días.

Progreso de las Tres Islas

Salidas

De Rocha—Los días 5, 13, y 23.

Entradas

De Lázcano—Los días 9, 19 y 29.

Agencias

En Lázcano—Francisco Lázcano.

• Rocha—Eduardo N. Dieste.



Á los Médicos y á los Enfermos.



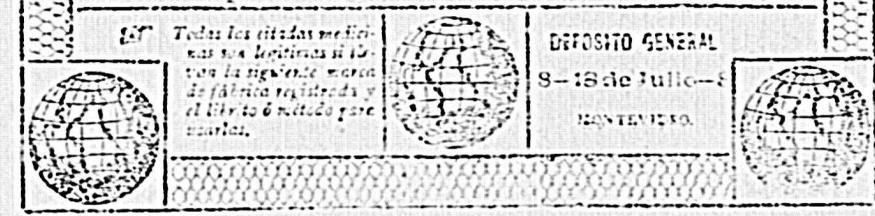
La TISIS incipiente, las ESOFULAS, el RAQUISMO, los CATARKOS PULMONALES, la OLORANEMIA (colores palidos) y la DISPEPSIA atónica (digestión difícil) se curan radicalmente con el ACEITE DE HIGADO DE BACALAO FERRO-QUINADO, inventado y elaborado exclusivamente por los farmacéuticos Carrera y Manetti, y aprobado y recomendado por el Consejo de Higiene Pública.—Hierro, Quinina y Aceite puro de hígado de bacalao de Noruega: he aquí los componentes de esta preciosa medicina, que es a la vez medicamento y alimento muy conveniente en la convalecencia de toda enfermedad larga, pues es el mejor agente de reconstitución orgánico-fisiológica.

El verdadero remedio para los RESFRIOS, TOS CONVULSA, TOS NERVIOSA, CATARRPOS BRONQUIALES, IRRITACIONES DEL PECHO, ESTÓMAGO y GARGANTA, es el Jarabé pectoral de Lactucario balsámico, aprobado por el Superior Consejo de Higiene Pública, y solamente elaborado en la Botica del Globo de Montevideo.

La lactancia artificial y mercenaria, los alimentos impropios y muchas veces la dentición, son causa de los frecuentes y a menudo fatales desarreglos de las vías digestivas—EMPACHO—de los jóvenes seres que no pudiendo nutrirse se debilitan y mueren sino se les administra el Jarabe para Empacho que el Honorable Consejo de Higiene Pública aprobó, y las madres de familia bien conocen y aprecian. Solo él de la Botica del Globo de Montevideo, donde se inventó y elabora debe considerarse legitimo.

La falta de apetito, los dolores de estómago, la debilidad, los colores palidos, y las enfermedades del bello sexo en general, se combaten con el Vino de quina ferruginoso de la Botica del Globo de Montevideo.

Esta casa recibe constantemente de Noruega, el verdadero ACEITE DE HIGADO DE BACALAO, que expende á médicos precios.



LA LIBRAGRAMADA

PERIODICO DE LA TARDE

POLÍTICO, LITERARIO Y NOTICIOSO

Aparece los Juérnes y Domingos.

Todo suscriutor tiene derecho á publicar gratis en la sección OMNIBUS

un aviso que no excede de tres líneas.

LA ADMINISTRACIÓN.

—Y qué dicen?
—Me tratan bien; aun creo que me elogian mas de lo que me merezo; y me incitan á continuar por la senda comenzada.

—Eso es lógico, es natural, es justo; la comedia de usted tiene bellezas de primer orden, y hacerle una guerra parcial sangrienta sería una injusticia. Ya llegaría eso, y en verdad que lo deseo mientras el público siga aplaudiendo. Es conveniente tener enemigos.

—Pues yo, querido maestro, pediré á Dios siempre que la prensa sea benigna conmigo.

—Cuando llegue el dia de la cruzada, como llega á todo autor, le misma importaría que pidá usted á Dios que al diablo: el fatigón de la crítica caerá sobre las producciones de usted con toda la fuerza de la impotencia enciada de la envidia irritada; pero entonces usted valdrá indudablemente mas que ahora.

—Por qué se complace usted en ver las cosas por el lado mas feo?

—Porqué conozco el mundo, porque los hombres me han hecho mucho daño, porque exceptúo pocas personas, desprecio á la raza humana, raza egoista, pequeña, miserable.

Horacio comprendió que el filósofo estaba aquel dia de mal talante.

—Ah!—continuó Leonardo exhalando un suspiro que parecía una lamentación—. Cuando trascurren seis ó siete años; cuando tenga usted una docena de obras escritas aplaudidas y vea usted tributar en los periódicos elogios á unas ramplonas seguidillas ó á una pieza en un acto mal traducida del francés, y lea usted al mismo tiempo terribles censuras dirigidas á sus obras originales; cuando la injusticia y la personalidad destrocen sin compasión su amor propio, entonces se convencerá de que escribir para el teatro es el vicio mas feo de los hombres.

—Aunque así sucede, jamás me rebelaré con la crítica.

—¡Me he rebelado yo por ventura! Pero eso no importa para que la injusticia penetre como un agudo puñal en el corazón, dejándole herido de muerte. Yo también, como usted, llegué á esta tierra, que es para algunos de promisión, con el alma virgen, el corazón en la mano y la mente preñada de ilusiones y sueños color de rosa; flojas perfumadas en la flor de mi vida, que fueron secándose y cayendo una á una. ¡Cuando volveré á reunirlas para embragarme con su fragancia! Nunca. ¡Dicho soy aquéllos poetas que, como La Fontaine, no pierden nunca de vista el campanario de su aldea! ¡Pobres de nosotros los que desembocamos en el borrascooso puerto de Madrid para naufragar en su insólido golfo!... ¡Creeme usted Horacio: la paz, el retiro y el sosiego de las aldeas son el puerto seguro del hombre sábio, porque solo se hallará dicha bajo el imperio de la sabiduría. Vuelva usted á su pue-

blo, llevándose en el corazón los perfumes de un triunfo legítimo alcanzado con su talento. Si el deseo de escribir le acosa, hágalo en buena hora; y puesto que puede contar con la amistad y protección de Roma y con la mía, envíe cuando guste sus obras, sin aclaritarse en esta gran ciudad donde el ambiente de bastidores es tan mortífero para la paz del alma como lo son para el cuerpo las emanaciones de las lagunas pantanosas de Roma ó del venenoso Ganjes.

Horacio escuchó asombrado el discurso del filósofo.

—Abandonar Madrid!—exclamó.—Huir de la gloria cuando todo me acaricia en torno mío, cuando tuve me tiende los brazos, cuando Talia me dedica una sonrisa.... ¡Imposible!

—Pues bien, esos brazos se tornarán de hierro candente para abrazar, para destrazar á usted; esa sonrisa será una carcajada satánica que helará su sangre. Cada hora de gloria cuesta un año de vida.

Horacio se llevó las manos á la frente, y repuso:

—Me hace usted daño. Si es un sueño lo que á mí me sucede, ¿por qué no dejarlo soñar?

—Porque ese sueño tiene un dia fatal en que se despierta de él, y entonces la felicidad huele espantada, y se busca en vano la paz del espíritu, que no se halla, porque no existe para él que la dese. Piense en su madre, amigo Horacio, en su amor puro, desinteresado, en las modestas comodidades del hogar doméstico, en el bello sol de la aldea, en las tranquilas noches trascuridas lejos del bullicio, del misterio de las grandes ciudades.

—Y si eso es tan bello,—exclamó Horacio aturdido,—¿porqué no vuelve usted á su pueblo? ¿porqué no abandona usted Madrid?

—Mipueblo!—repuso sentidamente el filósofo, agitando con pausa la cabeza.— ¡Mi pueblo! El camino que á él conduce lo ha borrado la fatalidad. Mi madre no existe: mi casa se vendió para pagar los gastos de su enfermedad y de su entierro. ¡Qué podría hallar en mi pueblo! Un sepulcro y algún amigo de la infancia que reprendiere con sobrada razón mi ingratitud filial; porque ¡sabe usted qué enfermedad condujo al sepulcro á mi madre! Pues fué la pasión de alma, la tristeza, la melancolia. Durante noches enteras se sentaba en su cama, cruzando las manos sobre las rodillas, en la actitud que colocan los pintores á la Magdalena al pie de la cruz, y repetía cien y cien veces el nombre de su hijo ¡Leonardo! ¡Leonardo!—decía—ven, hijo de mi alma, ven: no quiero morir sin darte el último beso; pero si tu vienes no moriré: tu presencia me devolverá la salud... Y volvía á nombrarme mil y mil veces. Yo mientras tanto, sordo á la súplica de una madre, ingrato, y cruel con la que me había llevado en sus entrañas y nutrito con el jugo de sus pechos, desoyendo los ayes de aquella mártir que todo lo había sacrificado por mí, vivía en la corte, en este hermoso pueble del oropel, de la mecha, de la corrupción, llamado</p